INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL – ABRIL DE 2024

A. Información del convenio

Datos generales

N.º Convenio:	ATENEA-348-2023 CO1. 2023	**Tipo:**	Convenio de asociación
Asociado:	Universidad de La Sabana		
Fecha suscripción:	31 de julio 2023	**Fecha de inicio:**	09 de agosto de 2023
Plazo de ejecución (meses):	hasta 5 meses	**Fecha de terminación:**	29 de diciembre 2023
Prórroga por otrosí en meses:	7 meses	**Nueva fecha de terminación:**	31 de julio 2024

Otrosíes (si aplica)

- El 20 de diciembre se firmó prórroga del convenio hasta el 31 de julio del 2024.

Balance financiero

Concepto	**Valor**
Valor inicial del convenio	$ 4.485.000.000
Valor otrosí/adiciones	$0
Valor total del convenio	$ 4.485.000.000
Desembolsos Atenea	$ 0
Desembolsos Asociado	$ 1.794.000.000
Total desembolsos	$ 1.794.000.000
Recursos ejecutados Atenea	$ 0
Recursos ejecutados asociado en reporte abril	$104.004.070
Total recursos ejecutados	$745.774.371

B. **Reporte de ejecución contractual**

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
1. Realizar los aportes convenidos por su parte en los términos establecidos en el convenio.	Cumplido	La Universidad realizó los aportes correspondientes a la contrapartida en el mes de septiembre del año 2023 de acuerdo con lo establecido en el convenio, para el mes de abril se reportan los siguientes movimientos **Anexo 1.1. Extracto Bancario.** **Anexo 1.2 Informe Financiero mes de abril.**
2. Ser el Socio Ejecutor en el convenio desarrollando las actividades establecidas en el "**Anexo de especificaciones técnicas"**, documentos del convenio y demás que en desarrollo del objeto y el compromiso del convenio sean necesarias para cumplir los objetivos propuestos.	En ejecución	La Universidad se encuentra desarrollando las actividades acordadas en el anexo técnico y demás documentos del convenio conforme a las orientaciones e instrucciones impartidas.
3. Administrar adecuadamente los aportes que componen el valor total del convenio, utilizándolos exclusivamente para la implementación y desarrollo del programa Todos a la U conforme a lo especificado en los presentes documentos.	En ejecución	La Universidad realizó los aportes correspondientes a la contrapartida en septiembre y en abril se detallan los movimientos realizados para desarrollar el programa Todos a la U. **Anexo 3.1. Extracto Bancario**.

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
4. Dar cuenta detallada de los aportes en dinero propuestos y entregados para la ejecución del convenio, de conformidad con los instrumentos financieros y contables solicitados por el supervisor durante la ejecución de este.	En ejecución	Se remite el informe financiero y los movimientos bancarios. **Anexo 4 .1. Extracto Bancario.** **Anexo 4.2. Informe financiero marzo.**
5. Llevar un control de los recursos del convenio por separado, el cual, deberá estar acompañado de la información contable que le sirva de base. La información de la ejecución de los recursos relacionada con el objeto del convenio deberá estar a disposición de las partes.	En ejecución	A la fecha se entrega el reporte detallado de los recursos ejecutados del periodo comprendido entre 01-04-2024 al 30-04-2024 **Anexo 5.1. Informe financiero abril.**
6. Conformar el equipo de trabajo necesario para la efectiva ejecución del convenio.	Cumplido	Para el desarrollo del proyecto, en el mes de abril de 2024 el equipo de trabajo de la Universidad estuvo compuesto por: • Gerente general • Coordinador financiero • Coordinador académico • Coordinador operativo • Coordinador de acompañamiento a las estrategias de permanencia y retención • Profesional de apoyo administrativo **Anexo 6.1. Certificaciones de honorarios y dedicación equipo de trabajo.**

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
7. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución técnica y financiera y aquellos que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera e informar sobre hechos que puedan afectar el normal desarrollo del convenio acorde con los lineamientos definidos por el comité técnico.	En ejecución	A la fecha del presente informe se han entregado los siguientes informes técnicos y financieros: Informes técnicos: **Anexo 7.1 informe técnico agosto 2023** **Anexo 7.2 informe técnico septiembre 2023** **Anexo 7.3 informe técnico octubre 2023** **Anexo 7.4 informe técnico noviembre 2023** **Anexo 7.5 informe técnico diciembre 2023** **Anexo 7.6 informe técnico enero 2024** **Anexo 7.7 informe técnico febrero 2024** **Anexo 7.8 informe técnico marzo 2024** **Anexo 7.9 informe técnico abril 2024** Informes financieros: **Anexo 7.10 informe financiero septiembre 2023** **Anexo 7.11 informe financiero octubre 2023** **Anexo 7.12 informe financiero noviembre 2023** **Anexo 7.13 informe financiero diciembre 2023** **Anexo 7.14 informe financiero enero 2024** **Anexo 7.15 informe financiero febrero 2024** **Anexo 7.16 informe financiero marzo 2024** **Anexo 7.17 informe financiero abril 2024**
8. Facilitar la labor de la supervisión con el fin de revisar el estado de ejecución del convenio, el cumplimiento de las actividades a cargo o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	En ejecución	Para el periodo del presente informe la Universidad de la Sabana, llevó a cabo las siguientes acciones: **Anexo 8.1 Reunión de seguimiento 03042024** **Anexo 8.2 Reunión de seguimiento 10042024** **Anexo 8.4 Acta comité seguimiento 24042024**

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
9. Reintegrar los recursos no ejecutados a la Agencia ATENEA, al finalizar el convenio de asociación.	No aplica para este periodo	No aplica para el periodo del presente informe
10. Pagar oportunamente los salarios, honorarios y prestaciones sociales del personal que vincule para la ejecución del convenio, cuando a ello hubiere lugar.	En ejecución	Para el periodo del presente informe, la Universidad de La Sabana pagó oportunamente los salarios del equipo humano vinculado al proyecto. Se adjunta certificación de pago de honorarios. **Anexo 10.1. Certificaciones de honorarios y dedicación equipo de trabajo.**
11. Cumplir con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y/o Parafiscales, de conformidad con lo establecido en Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.	En ejecución	Para el periodo del presente informe, la Universidad de La Sabana pagó oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y/o parafiscales del equipo humano vinculado al proyecto. **Anexo 11.1 Parafiscales**
12. Cumplir y hacer cumplir la normatividad en materia ambiental expedida por el Gobierno Nacional, Distrital, así como el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, cuando a ello hubiere lugar.	Cumplido	El documento se envió en el informe de agosto, no aplica para el periodo actual.

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
13. Seguir todas las disposiciones previstas en el Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Agencia ATENEA cuando deba efectuar algún tipo de publicidad exterior visual (pendones, vallas, etc.), pieza o arte que implique diseño y lleve el logo de las entidades.	No aplica para este periodo	No aplica para el periodo del presente informe
14. Realizar los demás compromisos concertados que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del convenio y atender las recomendaciones, dentro del marco de los convenios, el "Anexo de especificaciones técnicas", los otros anexos, los estudios previos y demás documentos que hacen parte de este, atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia.	En ejecución	El equipo de la Universidad de la Sabana gestionó los compromisos, y demás comentarios y solicitudes de ajuste sugeridos por la Agencia Atenea en las fechas establecidas. Se anexan las presentaciones de cada uno de los encuentros y reuniones de seguimiento con sus respectivos compromisos. **Anexo 14.1 Reunión de seguimiento 03042024** **Anexo 14.2 Reunión de seguimiento 10042024** **Anexo 14.3 Acta comité seguimiento 24042024**
15. Presentar el Informe técnico y financiero final de la ejecución de los recursos del convenio, previo a la liquidación de estos (si a ello hay lugar) y de acuerdo con las orientaciones y formatos establecidos por la entidad	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
16. Ejercer la secretaría técnica del Comité Técnico del convenio, realizando el debido control y elaboración de las actas correspondientes.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
17. Participar en las reuniones de carácter técnico que sean convocadas por el comité técnico de seguimiento de los convenios, en los cuales se realizará la definición y aprobación del cronograma, plan de trabajo y demás acciones y actividades relacionadas con el convenio, dicho Comité técnico, se realizará cada dos meses o cuando se solicite a través de alguno de los integrantes del Comité.	En ejecución	La Universidad de La Sabana participó en las reuniones convocadas por la Agencia Atenea, para el oportuno seguimiento de la operación del convenio. En el anexo adjunto se detalla la fecha, temas tratados, participantes y compromisos. **Anexo 17.1 Reunión de seguimiento 03042024** **Anexo 17.2 Reunión de seguimiento 10042024** **Anexo 17.4 Reunión de seguimiento 24042024**
18. Dar respuesta y/o gestionar la misma con las autoridades/entidades competentes, previa revisión y aprobación de ATENEA a las peticiones, quejas o reclamos recibidos en el marco de la ejecución de los convenios.	En ejecución	Para el periodo del presente informe la Universidad de La Sabana, realizó gestión de los siguientes PQRS: **Anexo 18.1 PQR004 11042024** **Anexo 18.2 PQR005 11042024** **Anexo 18.3 PQR006 18042024**

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
1. Registrar la información de las mujeres que potencialmente serán contratadas, en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Distrito Capital "Bogotá Trabaja", link http://www.bogotatrabaja.gov.co/ ; dentro del mes siguiente a la suscripción del Convenio, y garantizar el porcentaje de vinculación de mujeres (50% - dos (2) mujeres) como parte del equipo de trabajo exigido en el "*Anexo de especificaciones técnicas*" para lo cual presentara a la supervisión la	Cumplido	La información de las mujeres contratadas para el proyecto se dio en agosto y no aplica para abril.

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
4manifestación mensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del asociado (si aplica).		
2. Cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos realizados en su propuesta técnica, económica y demás documentos que formen parte de los convenios, así como también de los ofrecimientos de ponderación que hayan sido presentados que lo hicieron adjudicatario en el proceso, para el cumplimiento de los convenios de asociación.	En ejecución	La Universidad de La Sabana realizó el proceso de matrícula de los estudiantes que formalizaron el beneficio, inició el proceso de formación virtual y presencial, según lo establecido en el marco del convenio. Así mismo, gestionó estrategias de retención y permanencia, como el envío y aplicación de 412 encuestas de caracterización, tramitó y realizó el envío de 57 certificados de estudio. **Anexo 2.1 Base de datos estudiantes matriculados** **Anexo 2.2 BD seguimiento formación** **Anexo 2.3 BD Encuesta de caracterización** **Anexo 2.4 Certificados de estudio** **Anexo 2.5 Envío Primera Cartilla Sector de la Construcción**
3. Realizar las acciones de divulgación y comunicaciones en apoyo a la estrategia diseñada y liderada por la Agencia ATENEA para convocar a la ciudadanía interesada en participar del Programa.	No aplica para este periodo	Para el periodo del presente informe la Universidad de La Sabana informa que, no se realizaron actividades de estrategias de comunicación.
4. Disponer de la capacidad logística, operativa y tecnológica necesaria para realizar el proceso de formalización de la matrícula de los beneficiarios focalizados por la Agencia ATENEA, lo cual incluye las siguientes etapas: a. Realizar el contacto con las personas elegibles a través de diversos canales de comunicación (WhatsApp, mensajes	En ejecución	Durante el mes de marzo, se llevó a cabo el proceso de formalización, abarcando la mayoría de los estudiantes. Sin embargo, en abril se registró la formalización de once estudiantes adicionales. **Anexo 4.1 Evidencia Formalización**

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
de texto, correo masivo, llamadas) b. Solicitar al elegible toda la documentación para la formalización de la matrícula e informar el método de cargue de la documental c. Verificar los documentos y evidencias de las personas elegibles, lo cual implica habilitar una herramienta tecnológica que permita el cargue, revisión, subsanación y aprobación de la documentación. d. Informar de forma permanente a los elegibles sobre los documentos, pendientes, rechazados y/o aprobados. e. Realizar la matrícula y registro de participantes en la plataforma de gestión del aprendizaje f. Informar a la Agencia ATENEA, la actualización de los beneficiarios matriculados.		**Anexo 4.2 Evidencia Gestión telefónica**
5. Realizar pruebas específicas de admisión para cursos con requisitos de conocimientos previas, usando herramienta tecnológica.	No aplica para este periodo	No aplica para las líneas de formación.
6. Realizar la matrícula y registro de participantes en la plataforma de gestión del aprendizaje.	En ejecución	Para el periodo del presente informe La Universidad de La Sabana gestionó la matrícula de los estudiantes que formalizaron el beneficio. **Anexo 6.1 Estudiantes matriculados**

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
7. Ofrecer diversas posibilidades de horarios, de acuerdo con las necesidades de los participantes: a) **Presencial:** en la modalidad de formación presencial, cada curso deberá tener disponibilidad de 3 franjas horarias, de conformidad con las necesidades de los participantes. b) **Virtual:** La formación virtual de cada curso será sincrónica y asincrónica ofreciendo franjas horarias flexibles para los participantes de acuerdo con sus necesidades.	En ejecución	La propuesta de formación de cada uno de los cursos fue entregada según lo estipulado en los syllabus de cada programa: Presencial: 28 horas en diferentes horarios y sedes. Virtual: 12 horas: 5 horas asincrónicas y 7 horas sincrónicas. De acuerdo con la programación prevista para inicio en el mes de abril se relacionaron los cronogramas para ejecución de los cursos lo cual refleja la oferta de tres franjas horarias. **Anexo 7.1 Cronograma Matrícula y Formación C5**
8. Facilitar el acercamiento y conexión con el mercado laboral por parte de los participantes, como lo son la realización de proyectos o tareas con retos reales del sector productivo, jornadas o charlas con empresas sobre la vida laboral, oportunidades de empleo, trayectorias ocupacionales.	En ejecución	Según el cronograma establecido, se envió la Primera Cartilla del Sector de la Construcción. Otras de las actividades de valor agregado relacionadas con el mercado laboral se realizarán a partir de mayo de 2024. **Anexo 8.1 Cronograma Valores agregados** **Anexo 8.2 Primera Cartilla Sector de la Construcción**
9. Asistencia del responsable de ejecutar el proyecto o su delegado a todas las reuniones que la Agencia ATENEA y los ASOCIADOS consideren necesarias (asegurando la respectiva evidencia de realización).	En ejecución	La Universidad de La Sabana participó en las reuniones convocadas para el desarrollo del proyecto.

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
		Anexo 9.1 Reunión de seguimiento 03042024 **Anexo 9.2 Reunión de seguimiento 10042024** **Anexo 9.3 Acta comité seguimiento 24042024**
10. Proveer las plataformas de aprendizaje y seguimiento académico a los estudiantes durante el desarrollo del programa. Los siguientes son los requisitos mínimos generales considerados, para las soluciones tecnológicas que se destinen para tal fin: • Revisión documental • Registro de usuarios • Seguimiento académico • Recursos pedagógicos y de aprendizaje.	En ejecución	La Universidad puso a disposición los usuarios y las credenciales de acceso al equipo técnico autorizado por la Agencia ATENEA para el seguimiento de los procesos de formación. El ingreso a la plataforma se realiza a través del siguiente enlace: **https://elearning.unisabana.edu.co/** **Anexo 10.1 Instructivo ingreso plataforma Unisabana E-learning**
11. Generar y entregar a la Agencia ATENEA un reporte mensual de la gestión adelantada con los beneficiarios y demás indicadores que se definan para los convenios, así como presentar recomendaciones y mejoras en el marco del Comité Técnico de los convenios de asociación, el cual, se realizará cada dos meses o cuando se solicite a través de alguno de los integrantes del Comité.	En ejecución	La Universidad de la Sabana, realizó la entrega de la base de datos que consolida la información del proceso de formación. **Anexo 11.1 Base de datos**
12. Ejecutar las actividades y entregar los productos contenidos en la propuesta allegada a la Agencia ATENEA, conforme a las especificaciones allí descritas. Dicha propuesta, hace parte integral del presente convenio.	En ejecución	De conformidad con el avance del convenio, en abril, inició el proceso de formación presencial y virtual. En cuanto a las actividades de retención y permanencia, durante el periodo del presente informe se aplicó la encuesta de caracterización. **Anexo 12.1 Base de datos estudiantes matriculados** **Anexo 12.2 Base de datos proceso de formación**

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
		Anexo 12.3 BD Encuesta de Caracterización **Anexo 12.4 Certificados de estudio** **Anexo 12.5 Envío Primera Cartilla Sector de la Construcción**
13. Brindar acompañamiento periódico (al menos quincenalmente) desplegando acciones de asistencia técnica, pedagógica, atención de requerimientos específicos, implementación de estrategias de motivación y retención dirigida a todos los beneficiarios durante su proceso formativo.	En ejecución	Para el periodo del presente informe, la Universidad de La Sabana, realizó el informe de la encuesta de caracterización a 412 estudiantes. **Anexo 13.1 Base de caracterización** **Anexo 13.2 Certificados de estudio**
14. Garantizar los medios académicos idóneos para facilitar que los estudiantes definidos como alcance de los convenios puedan finalizar exitosamente la formación y adoptar acciones de mitigación del riesgo de deserción según lo previsto en el análisis de riesgos.	En ejecución	En el marco del proceso formativo presencial y virtual, durante el mes sujeto al presente informe, La Universidad de La Sabana, garantizó los medios físicos y virtuales. **Anexo 14.1 Evidencias espacios físicos y sincrónicos**
15. Emitir constancias o certificaciones a los beneficiarios definidos en el alcance del presente convenio.	En ejecución	Para el presente periodo y como estrategia de permanencia y retención de los estudiantes, la Universidad envió 57 certificaciones de estudio a los estudiantes que requieren permiso en sus trabajos. **Anexo 15.1 Certificaciones de estudio** Con relación a los certificados de aprobación no aplica para el periodo del presente informe dado que en el mes de abril no se contaba con estudiantes aprobados.
16. Reintegrar a la Agencia ATENEA los recursos y excedentes no ejecutados.	No aplica para este periodo	No aplica para el periodo del presente informe

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
17. Poner a disposición del Comité Técnico toda la información que posea y se considere necesaria para el desarrollo de los convenios, así como la entrega de los documentos elaborados en cumplimiento de los compromisos convenidos.	En ejecución	La Universidad de La Sabana, el día 26 de abril del presente año, realizó la entrega de la base de datos que registra toda la información relacionada con el proceso formativo. **Anexo 17.1 Base de datos 26042024**
18. Garantizar a la Agencia el acceso a la información de carácter académico (progreso de formación de los beneficiarios).	En ejecución	De acuerdo con el cronograma establecido, en el mes de abril se dio inicio al proceso de formación, tanto virtual como presencial, correspondiente al curso 6. **Anexo 18.1 Base de datos**

C. **Productos**

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
Producto Etapa 1: Alistamiento		
1. Elaborar un plan de gestión del proyecto	Cumplido	No aplica para el presente mes, dado que, el plan se presentó en el mes de agosto.
2. Conformar el equipo de trabajo mínimo requerido	Cumplido	Para el desarrollo del proyecto, la Universidad conformó el equipo de trabajo que está compuesto por:

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
		1. Un Coordinador general del proyecto quien será enlace directo con Atenea para el desarrollo del proyecto. 2. Un profesional de apoyo administrativo financiero del convenio. 3. Un profesional para el manejo y reporte de datos del convenio. 4. Un coordinador académico. 5. Un coordinador operativo quien se encargará de la implementación y seguimiento al desarrollo de la formación. 6. Una Coordinadora de estrategias de permanencia y retención. **Anexo 2.1 Certificaciones de honorarios y dedicación equipo de trabajo.** **Anexo 2.2. Equipo de Proyecto**
3. Elaborar los requerimientos de carácter técnico, logístico y tecnológico para el desarrollo del proyecto.	En ejecución	Los requerimientos establecidos están contenidos en el plan de trabajo del numeral 1. Para el mes abril se realizó la logística requerida. **Anexo 3.1 Evidencia Logística** **Anexo 3.2 Evidencia técnica y Tecnológica**
4. Articular acciones conjuntas con la Agencia ATENEA para el desarrollo de la convocatoria.	En ejecución	Con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades propias del convenio y articular acciones para el cumplimiento de los objetivos

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
		propuestos, La Universidad de La Sabana asistió a los comités técnicos programados por la Agencia Atenea **Anexo 4.1 Reunión de seguimiento 03042024** **Anexo 4.2 Reunión de seguimiento 10042024** **Anexo 4.4 Acta comité seguimiento 24042024**
5. Diseñar estrategias de comunicación y divulgación del programa.	No aplica para este periodo	No aplica para el periodo del presente informe
Producto Etapa 2: Diseño Técnico		
1. Desarrollar los planes de estudio correspondientes a las estructuras curriculares propuestos.	Cumplido	Los syllabus fueron construidos en el mes de agosto y aprobados en el mes de septiembre.
2. Desarrollar los contenidos de formación.	Cumplido	En cumplimiento del cronograma, se desplegaron las acciones necesarias para desarrollar los contenidos de formación del curso 6. **Anexo 2.1 Actividades Académicas**
3. Crear el repositorio de recursos educativos.	Cumplido	El repositorio de cursos fue creado y dispuesto para su posterior cargue en la plataforma de aprendizaje.
4. Realizar el montaje de la oferta formativa en la plataforma de gestión del aprendizaje.	Cumplido	Se adjunta evidencias del montaje de la oferta educativa en la plataforma. **Anexo 4.1 Oferta formativa en la plataforma**

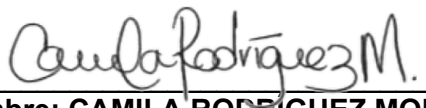
Producto	Estado	Observaciones y Soportes
5. Elaborar los protocolos y procedimientos de enrolamiento y matrícula de los estudiantes.	Cumplido	La Universidad de La Sabana en el marco del presente convenio estableció los cronogramas y procedimientos necesarios para la gestión de matrículas y el oportuno inicio de las actividades de formación tanto presencial como virtual. **Anexo 5.1 BD Estudiantes Matriculados**
Producto Etapa 3: Implementación		
a) Realizar la verificación documental de los beneficiarios en el sistema de gestión de aprendizaje.	Cumplido	La Universidad adelantó las actividades de gestión documental y verificación de los documentos remitidos por los elegibles correspondientes a la convocatoria 5 del programa Todos a la U. **Anexo a. Documentos estudiantes formalizados**
b) Realizar la matrícula de los beneficiarios en el sistema de gestión de aprendizaje.	Cumplido	La Universidad de la Sabana, realizó la gestión de matrículas de los estudiantes de curso 6. **Anexo b Base de Datos estudiantes matriculados**
c) Realizar las pruebas específicas correspondientes para los cursos de nivel intermedio	No aplica para este periodo	No aplica, de conformidad con los cursos propuestos.
d) Desarrollar las sesiones sincrónicas/asincrónicas de la ruta de formación.	En ejecución	Para el mes de abril se realizaron actividades sincrónicas y asincrónicas en el marco del curso 6. **Anexo d. Encuentros sincrónicos.**
e) Implementar las estrategias de acompañamiento.	En ejecución	La Universidad de La Sabana, para el periodo del presente informe, realizó actividades de

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
		permanencia y retención a través de la estrategia de profundización **Anexo e. Informe encuesta de caracterización**
f) Validar el cumplimiento de los requisitos de aprobación	Cumplido	La Universidad de La Sabana, para el periodo del presente informe, realizó el proceso de formalización de once estudiantes para la validación de los requisitos de aprobación. **Anexo f Formalizados.**
g) Otorgar los certificados y/o constancias de participación	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
Producto Etapa 4: Cierre		
a) Elaborar los informes técnicos finales de ejecución	No aplica para este periodo	No se ha desarrollado la etapa de cierre.
b) Realizar el cierre financiero del contrato	No aplica para este periodo	No se ha desarrollado la etapa de cierre.
c) Realizar el proceso de liquidación del contrato	No aplica para este periodo	No se ha desarrollado la etapa de cierre.

D. **Observaciones del avance del proyecto**

En constancia se firma el día 14 de mayo de 2024.

Presentado por:



Nombre: CAMILA RODRIGUEZ MORENO
Cargo: Gerente de Proyecto
UNIVERSIDAD DE LA SABANA - UnisabanaTEC

Aprobado por:

MARILYN JIMENEZ CHAVES Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES

Nombre: MARILYN JIMÉNEZ CHAVES
Cargo: Gerente de Educación Posmedia – Supervisora Convenio Agencia ATENEA

Elaboró:
Camila Rodríguez Moreno
Gerente de Proyecto

Revisó:
Nelson Enrique Molano Sánchez, Contratista Todos a la U
Alexandra Milena Camacho, Contratista Todos a la U
Javier Caballero Moreno, Contratista Todos a la U